











Irapuato, Gto. a 23 de diciembre de 2024 Oficio Núm.: JAPAMI/5019/2024 ASUNTO: Invitación a participar en el procedimiento de adjudicación directa.

Hilda Gabriela Flores Silva Contratista Contratistas JAPAMI Presente

La Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto. (JAPAMI) con recursos provenientes de la Segunda Modificación al Programa de Obra y Servicios Relacionados con las Mismas y Adquisiciones de Terrenos y Equipamientos 2024 de este Organismo público descentralizado, autorizada por el Ayuntamiento en sesión ordinaria no. 83 celebrada el 26 de agosto de 2024 contempla la contratación y ejecución de la acción denominada: "Proyecto ejecutivo de construcción red de agua potable y construcción de drenaje sanitario en comunidad Rancho de Guadalupe", cuyas erogaciones que se deriven del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado objeto de este procedimiento, se cubrirán con recursos provenientes de FORTAMUN 2024, con cargo a la partida presupuestal 6141 de la bolsa denominada "Elaboración de proyectos de agua potable y alcantarillado en las comunidades rurales"

Considerando que la acción citada encuadra en lo contemplado por el Artículo 76 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se le hace una atenta invitación a participar en el procedimiento de **Adjudicación Directa** de la obra en comento, para lo cual deberá integrar la documentación legal, financiera, técnica en formato impreso y económica en formato digital (EN USB).

DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Al Documentación Legal:

- Copia del Registro al Padrón Único de Contratistas para el Estado y los Municipios (PUC), vigente.
- Si es persona física deberá de acreditar la personalidad con copia de identificación oficial vigente.
- Si es persona **moral** deberá de presentar **Acta constitutiva** de la empresa y sus modificaciones.
- Poder del representante legal, donde se designen las facultades del apoderado o administrador con una vigencia no mayor a 5 años y su identificación oficial vigente.

ID 50-2024-4













FORTAMUR

- Copia de comprobante de domicilio fiscal, con una antigüedad no mayor a un mes.
- Escrito en el que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Irapuato Guanajuato, en caso deradicar en una ciudad diversa a esta. En términos de lo dispuesto en el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato aplicado supletoriamente.
- Escrito que contenga los datos bancarios para efectos de pago, acompañando copia simple de un estado de cuenta, para cotejo de la información.

All Documentación Financiera:

- Constancia de Situación Fiscal expedido por el SAT.
- Opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones fiscales; la que deberá prevalecer vigente durante todo el proceso (documento expedido por el SAT)
- Opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social (documento expedido por el IMSS), con fecha de expedición no mayor a 15 días naturales previos a la presentación de su propuesta.
- Constancia al corriente y sin adeudo emitida por el INFONAVIT, correspondiente a las aportaciones patronales y entero de descuento, con fecha de expedición no mayor a 15 días naturales previos a la presentación de su propuesta.
- Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad, de encontrarse al corriente en el pago de obligaciones fiscales de carácter estatal (Guanajuato), adjuntando copia simple del último pago a la fecha de la inscripción, o bien manifiesto por escrito bajo protesta de decir verdad, en el que señale no estar obligado.
- Copia simple de la última Declaración anual del ejercicio inmediato anterior (2023) y recibo de pago del impuesto a cargo si corresponde.
- Estados Financieros, adjuntando balance general, estado de resultados con una antigüedad no mayor a 2 dos meses a la fecha de la presentación de su propuesta; originales, firmados y avalados por Contador Público, anexando para ello copia simple de la cédula profesional y copia simple de la credencial de elector vigente.
- Copia simple de la última Declaración mensual de impuestos, atendiendo la fecha de presentación de la propuesta y recibo de pago del impuesto a cargo si corresponde.
- Copia del último pago realizado en cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social por concepto de cuotas Obrero Patronal liquidadas, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto al artículo 15 de la Ley del IMSS en los términos señalados por la Ley en la materia, atendiendo la fecha de presentación de la propuesta y recibo de pago del impuesto a cargo si corresponde.

ID 50-2024-4













En caso de estar obligado al impuesto sobre nóminas, copia del último pago realizado del impuesto sobre nóminas, atendiendo la fecha de presentación de la propuesta y recibo de pago del impuesto a cargo si corresponde.

AIII Documentación Técnica:



- Currículo del contratista (persona física o moral).
- Escrito donde designe al Residente de Obra que estará dando el seguimiento con la JAPAMI, a la ejecución de la obra y a los trámites administrativos correspondientes, señalando domicilio y teléfono para localización. Debe considerar que el personal designado cuente con licenciatura, con experiencia en obras similares, disponibilidad y durante Anexando compromiso todo el desarrollo de los trabajos. su currículo vitae, identificación personal, y cédula profesional.
- Metodología de trabajo: Señalando sistemas, tecnologías, procedimientos por utilizar, alternativas por analizar, profundidad del estudio y forma de presentación de los resultados, según el caso. Dicho procedimiento debe ser acorde con el programa de ejecución de los servicios propuesto.
- Términos de referencia del servicio relacionado con la obra pública debidamente firmados.
- Manifestaciones bajo protesta de decir verdad: De no encontrarse en los supuestos que prevé el Artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- Declaración bajo protesta de decir verdad que conoce y se apega al contenido de la Norma Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, equipo de protección personalselección, uso y manejo en los centros de trabajo.
- Declaración bajo protesta de decir la verdad que conoce y se apega al contenido de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.
- Declaración de política de integridad de acuerdo al formato entregado por la contratante.
- Escrito en el que manifiesta si acepta o no la aplicación de las retenciones voluntarias:
- A. Del dos al millar, por concepto de capacitación a cargo del Instituto de la Industria de la colaboración Construcción ICIC, derivado del convenio de CONVCOLAB/CUOTAS/JAPAMI/2014-01.
- B. Del 1%, de los montos ejecutados de obra pública, para ser enterado un (50%) a la Cámara Mexicana de la Construcción CMIC para que esta lo destine a la creación y mantenimiento de una edificación para dar servicio a sus socios, y por lo que respecta al 50% restante, JAPAMI lo destinará a proyectos de construcción. Ello derivado del convenio de colaboración CONVCOLAB/CUOTAS/JAPAMI/2014-01.

ID 50-2024-4













AIV Documentación Económica: (digital para revisión)

- Catálogo de conceptos, realizado a precios unitarios, identificando unidades de medición, cantidades de trabajo, importes parciales por partidas y el total de la propuesta desglosando el IVA al 16% (deberá presentarse en digital el archivo denominado para integración de propuesta, proporcionando por la contratante), señalando únicamente el plazo de ejecución.
- Tarjetas de análisis de precios unitarios y Auxiliares, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad y de cada concepto, incluyendo los que se repitan.
- Factor del salario real y copia de la prima de riesgo actualizada.
- Costo horario de la maquinaria y equipo de construcción.
- Análisis de Costos indirectos.
- Análisis de Costos de financiamiento, con copia del indicador económico (TIIE o CETES a 28 días).
- Análisis de Cargo por utilidad.
- Explosión de insumos de la obra en general, separada por tipo de insumos y monto.
- **Programas** calendarizados de montos mensuales de ejecución de los trabajos y el general de la ejecución de la obra, **señalando únicamente el plazo de ejecución**.
- Programas de utilización de la maquinaria y equipo de construcción;
- Programas de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente;
- Programas del personal técnico, administrativo y obrero, encargado directamente de la ejecución de los trabajos; y
- **Programas** del personal técnico, **administrativo** y de servicios encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.
- Programa de aplicación de anticipo o carta de renuncia al anticipo.
- Información digital en USB, este deberá contener la propuesta económica en formato Excel, el catálogo deberá presentarlo en el archivo proporcionado para llenado y una vez autorizada deberá entregar en forma impresa.

Para la integración de su propuesta deberá considerar un plazo de ejecución de **75 días naturales**, así mismo, **se podrá otorgar un 30% (treinta por ciento)** de anticipo, debiendo manifestar justificación por escrito de conformidad a lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato en el caso que decida renunciar a éste.



ID 50-2024-4



JATO U









La documentación mencionada se deberá entregar a más tardar al siguiente día hábil al que haya sido recibida la presente, en el horario de 8:30 a 15:00 horas en la Dirección de Administración de Obra de éste Organismo Operador, en caso de no presentar la documentación solicitada en el plazo señalado, se entenderá por rechazada la invitación a participar en este proceso.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ID 50-2024-4

Atentamente

Roberto Castañeda Tejeda Director General

> OPERADO FORTAMUN

Elaboro: Oscar Cuevas Olivas

